

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información general

1.1. Constitución y operaciones

Confecciones Kamerino PO.DI.UN. Cía. Ltda. es una subsidiaria de Allegro Ecuador S.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la confección, importación y comercialización de zapatos, accesorios, ropa deportiva y artículos deportivos para la recreación en general.

Durante el año 2010, Confecciones Kamerino PO.DI.UN. Cía. Ltda., estableció una sucursal en Panamá, la misma que tiene por objeto principal la comercialización de accesorios, ropa deportiva y artículos deportivos para la recreación en general. Hasta julio de 2015 la Compañía comercializó productos de la marca Umbro, posterior a esta fecha la distribución de esta marca fue administrada por Distribuidora Sportkam S.A., Compañía relacionada del Grupo.

En el ejercicio 2017 la Compañía generó una pérdida neta de US\$5,985 (2016: US\$108,007) con la cual las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 totalizaron US\$1,205,491 (2016: US\$1,199,506). Dicho volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes y constituye una causal de disolución de la Compañía, a menos que sus socios propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Según Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de fecha 4 de diciembre de 2015 aprobó la disolución y posterior liquidación de la Compañía. El 11 de enero de 2017 mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-058 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó dicha disolución voluntaria y anticipada. A la fecha de presentación de estos estados financieros la escritura y resolución de disolución se encuentran inscritas en el Registro Mercantil y se han efectuado las publicaciones correspondientes de acuerdo a la ley. En el año 2016, la Compañía liquidó sus activos y pasivos a largo plazo.

Durante los años 2017 y 2016 no tuvo operaciones productivas y sus actividades durante dicho año estuvieron limitada a cubrir los gastos necesarios para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias.

En el año 2017, la Superintendencia de Compañías aprobó el Balance Inicial de liquidación y se emitió la publicación de llamamiento a proveedores, cumplido el plazo establecido para el efecto, en el 2018 se presentará el balance Final de liquidación.

1.2. Situación económica del país –

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

1.3. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Confecciones Kamerino Cía. Ltda. (En liquidación) por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 20 de abril de 2018 y aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como las requieren las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 que han sido emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) traducidos oficialmente a idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía, han sido preparados sobre bases contables en liquidación de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1. Nuevos pronunciamientos contables

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la presentación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor razonable	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generará un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "documentos y cuentas por cobrar", "activos financieros

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantuvo activos financieros en la categoría de “documentos y cuentas por cobrar”. En cuanto a los pasivos financieros, la Compañía solo mantuvo la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados principalmente en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por documentos y cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Documentos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Documento y cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a montos adeudados por clientes por la venta de mercadería en el curso normal de los negocios, los cuales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera interese y eran exigibles hasta en 90 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Incluye principalmente a montos adeudados por entidades relacionadas por la confección de zapatos, accesorios, ropa deportiva y artículos deportivos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Documentos y cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y/o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
- (a) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Son obligaciones de pago con entidades relacionadas por compra de mercadería, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que generalmente son pagaderas en plazos menores a 90 días utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros”.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que las cuentas a cobrar se han deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía incluye una provisión de cuentas de dudosa recuperación por el 100% de su cartera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o mayor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% o 15% si se reinvierten las utilidades. Confecciones Kamerino P.O.DI.UN. Cía. Ltda., aplica el 25% después del análisis realizado.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferido activo sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha generado impuestos diferidos.

2.6. Beneficios a los empleados

2.6.1. Beneficios de corto plazo: se registran en el rubro de provisiones por beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (a) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos, gastos de venta y administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (b) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (c) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Durante el 2017, todos los empleados de la Compañía fueron transferidos a diferentes empresas del Grupo manteniendo su antigüedad y beneficios.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes: Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes, y por lo tanto, de la capacidad de recaudar cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada distribución y diversificación de las ventas a distribuidores mayoristas, que en su mayoría son evaluadas previamente y posteriormente se realiza un análisis semestral cuantitativo y cualitativo de los clientes.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

b) Riesgo de liquidez:

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>				
Efectivo y bancos	11,840	-	2,734	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas		-	24,225	-
Total activos financieros	11,840	-	26,959	-

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	6,526	-	6,373	-
Compañías relacionadas	1,005,069		1,003,975	
Otras cuentas por pagar	88,994	-	88,994	-
Total pasivos financieros	1,100,589	-	1,099,342	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y BANCOS

Composición al 31 de diciembre:

	2017	2016
Bancos locales	11,414	2,195
Bancos extranjeros	425	539
	<u>11,840</u>	<u>2,734</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición al 31 de diciembre:

	2017	2016
Proveedores locales	<u>6,526</u>	<u>6,373</u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Transacciones con compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	2017	2016
Ventas Superdeporte S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>5,498</u>	<u>-</u>

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Saldos con compañías relacionadas

Composición al 31 de diciembre de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>				
Mixdeportivo Cía Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	-	16,092
Rayax Overseas Investment Corp.	Entidad del Grupo	Comercial	-	8,133
			<u>-</u>	<u>24,225</u>
<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>				
Confecciones Recreativas Fibran Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	683,261	683,261
Sukom S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	67,940	67,940
Evensports Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	56,827	56,828
Superdeporte S.A.	Entidad del Grupo	Financiera	86,435	86,611
Masplay S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	24,896	24,897
Asercop	Entidad del Grupo	Financiera	80,734	80,734
Distribuidora Deportiva Soprtkam S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	1,285	-
Equinox S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	3,691	3,704
			<u>1,005,069</u>	<u>1,003,975</u>

9. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de los Impuestos por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	712	11,012
Retenciones de Impuesto a la renta	30	111
	<u>742</u>	<u>11,123</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	767	11,012
Impuesto a la renta diferido	-	15,352
	<u>767</u>	<u>26,364</u>

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación contable - tributaria

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes del Impuesto a la renta	(5,218)	(81,643)
Más: Gastos no deducibles (1)	<u>9,309</u>	<u>22,702</u>
Base imponible	4,091	(58,941)
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	767	-
Menos: Anticipo de Impuesto a la renta (Anticipo mínimo)	<u>(55)</u>	<u>11,012</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>712</u></u>	<u><u>11,012</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a baja de Cuenta por Cobrar Rayax – Relacionada que se liquidó por US\$8,133.64 (2016: US\$0.00).

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2016	15,353
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(15,353)</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u><u>-</u></u>

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, los ejercicios fiscales 2014 al 2017, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000 y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no está alcanzada para la presentación del informe en el año 2017 y 2016.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Rubros sí formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que las mencionadas medidas no tendrán impacto sobre las operaciones de la misma.

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende 116,000 participaciones de US\$1 dólar cada una.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

13. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Gastos de <u>ventas</u>	Gastos <u>administrativos</u>	<u>Total</u>
<u>2017</u>			
Honorarios y servicios	1,850	4,424	6,274
Impuestos	217	-	217
Otros menores	9,309	60	9,369
	<u>11,376</u>	<u>4,484</u>	<u>15,860</u>
<u>2016</u>			
Honorarios y servicios	3,046	11,593	14,639
Impuestos	180	-	180
Gastos de distribución	131	-	131
Otros menores	25,511	33	25,543
	<u>28,868</u>	<u>11,626</u>	<u>40,493</u>

14. OTROS INGRESOS, NETO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros (1)	12,768	13,981
Servicios y promociones	(2,114)	2,341
	<u>10,654</u>	<u>16,322</u>

(1) Corresponde a ingresos por reversión de provisión incobrables por recuperación extraordinaria de Cartera USD12,766.77 (2016: 5,779.56)

CONFECCIONES KAMERINO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Elena Asimbaya Y.

CPA 30356